

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARISORI S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, el día doce del mes de abril del dos mil Dieciocho, siendo las 11:00 horas, en la oficinas de la Compañía MARISORI S.A., situada en la Ciudad de Guayaquil, Ciudadela Puerto Azul y medio vía a la costa se reúnen las siguientes personas: CAÑIZARES SALAZAR MARIA EMILIA por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, LOPEZ GUTIERREZ NUBIA SORAYA, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta, la Sra. CAÑIZARES SALAZAR MARIA EMILIA, y actúa como Secretaria la Sra. LOPEZ GUTIERREZ NUBIA SORAYA, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, auto es. US\$ 800,00 (Ochocientos Cienos Dólares Americanos) suscriben tal designación. Acto seguido, la Sra. LOPEZ GUTIERREZ NUBIA SORAYA, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA DAVID OROZCO I., respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2018. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego, el Presidente de la sesión, Sra. CAÑIZARES SALAZAR MARIA EMILIA, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MARISORI S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sra. CAÑIZARES SALAZAR MARIA EMILIA, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. LOPEZ GUTIERREZ NUBIA,

SORAYA, lee el Acta; la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30 del día jueves 12 de Abril del 2018, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión el Sra. CAÑIZARES SALAZAR MARIA EMILIA, y la secretaria Sra LOPEZ GUTIERREZ NUBIA SORAYA

Maria Emilia Canizares

SR. MARIA CAÑIZARES SALAZAR
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES

Nubia Lopez

SRA. NUBIA LOPEZ GUTIERREZ
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES